

**RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCA UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (GRUPO A, SUBGRUPO A1)**

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 22 de mayo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario José Germain, por la que convocó la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino de vacante, de una plaza de Facultativo Especialista en Psicología Clínica (Grupo A; Subgrupo A1), para el Centro de Salud Mental, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.c. de la citada convocatoria, esta Gerencia

**RESUELVE**

Primero: Aprobar y publicar el listado provisional de los/as candidatos/as admitidos/as, y excluidos/as al proceso, así como de los/as que no figuren en este listado, según la siguiente relación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN
***5732**	BAZAN HUERTAS, ANTONIO	ADMITIDO/A
***9909**	GALLARDO GOMEZ, SARA	ADMITIDO/A
***0342**	MONTERDE SERRANO, NOELIA	ADMITIDO/A

Segundo: Contra este listado se podrá presentar reclamación y/o subsanación en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación, en concreto del 11 al 17 de junio de 2026.

Las reclamaciones a este listado se presentarán electrónicamente, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021, de relaciones telemáticas, y en el artículo 14.2. e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid: Tramites RRHH SERMAS/Comunidad de Madrid.

Tercero: Finalizado el plazo establecido para las reclamaciones y/o subsanaciones, se procederá a la publicación del listado definitivo de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as al proceso.

En Leganés, 10 de junio de 2026

Firmado digitalmente por: CARRASCOSA BERNALDEZ JOSE MANUEL  
Fecha: 2026.06.10 09:06

El director Gerente  
Fdo. José Manuel Carrascosa Bernáldez

